

El Castellano

Publicación de los días martes y jueves...
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL...
EXTRAORDINARIO PRECIO CONVENCIONAL

CRONICA DE MADRID

UNA REUNIÓN IMPORTANTÍSIMA

El diario madrileño «El Liberal», órgano de los aceites lubricantes, está escandalizado, rompiéndose las vidrieras y gritando como cualquier neurasténica admiradora del doctor Marañón, ha propuesto que se reúnan los periodistas y escritores liberales para protestar contra el proyecto de Ley de Prensa que las Cortes parecen dispuestas a aprobar lo antes posible.

Mucha gente se ha preguntado: ¿Quiénes serán los periodistas y escritores liberales? La contestación es bien sencilla. Escritores y periodistas liberales se llaman todos los que aplaudieron las suspensiones de periódicos decretadas por el señor Azaña. De manera que a la reunión concurrirá lo más florido del periodismo. Presidirá el señor Villanueva, director de «El Liberal», a su derecha tomará asiento el señor Hermosilla, director de «La Libertad», a su izquierda, dándose importancia y creyéndose un pequeño «Jenin» estará Fontdevila, director o cosa así de «El Mundo de Madrid»; enfrente, un poco hincado y con aspecto de terrible revolucionario, tomará asiento el señor. Ni lo uno ni lo otro, como acertadamente le llamó no se quién; pero que es más conocido por Cánovas Cervantes, director de «La Tierra»; a derecha o izquierda los representantes de «El Sol» y «La Voz».

Tomará la palabra el señor Villanueva, que con lágrimas en los ojos extenderá los brazos y dirá poco más o menos lo siguiente: «Compañeros: ante todo acordemos solemnemente, con una solemnidad que haga temblar a la mayoría gubernamental», celebrará anualmente el «Día del Periodista liberal. Pensaréis que ofrece dificultad elegir el día, ya que tantos son los que la libertad ha enaltecido; pero confiad en mí que yo os prometo elegir uno que sea del agrado de todos. Sería ridículo (continúa diciendo entusiasmado por los aplausos del señor Villanueva) que ese día fuera el 11 de febrero, aniversario de la primera República, ni el 14 de abril aniversario de esta que bien se ve que no es nuestra. No puede ser otro el «Día del Periodista liberal», que el 10 de agosto, en homenaje a que en ese día del año 1932, fué suspendida toda la Prensa derechista».

Los aplausos, los abrazos, las lágrimas y los vivas impiden seguir hablando al director de «El Liberal», que emocionado renuncia a la palabra, concediéndosela al señor Hermosilla. «Camaradas ilustres: En primer término dediquemos unas palabras a honrar la prensa decente, limpia y ecuménica, a la prensa que no admite subvenciones de ningún Ministerio, ni siquiera del de Comunicaciones. (Los reuñidos se miran inteligentes y comprensivamente). Alcomos nuestra voz para protestar contra la industria y el comercio que huye de los periódicos izquierdistas, dando sus anuncios a esos inmundos diarios cavernícolas a los que es preciso exterminar si queremos que nuestros periódicos puedan llevar una vida opulenta.

No podía sentarme sin antes tener un recuerdo para un periodista muchas veces ilustre para Indalecio Prieto. ¡Qué importa que en Asturias murieran cientos de revolucionarios si nos queda Prieto, el gran Prieto, el que cuando gobierna pondrá a Madrid antiquado y burgués, Prietogrado!

Le sigue en la palabra Cánovas Cervantes, o sea, ni lo uno ni lo otro. Este señor comienza hablar después de tirarse de los puños, estirar el cuello y mirar a todos sus compañeros de una manera monstruosa. Empezará así: «Camaradas en la revolución. De rabia y de coraje me como la tierra, el redactor-jefe de «La Tierra» que oye los discursos desde una estancia próxima a la silla y al asiento. Maldigo de la burguesía y de los sindicalistas que no quieren dejar la incomprendible actitud del apolitismo, con lo bien que defenderíamos sus intereses en las Cortes una docena de hombres honrados e inteligentes». (Entre los asistentes se cruzan miradas extrañas).

El señor Villanueva da por terminada la reunión para seguir el día siguiente, ya que supone que los demás compañeros querrán exponer sus respectivos pareceres. Así se acuerda. A la salida dijeron a los periodistas que habían acordado celebrar el «Día del Periodista liberal», y que había habido unanimidad al tratar del problema que les había reunido. Para articular unas peticiones que elevarían al Gobierno, se reunirán otro día.

EMIGDIO MOLINA.

Club Ciclista Buralés

En la Junta general celebrada ayer, fueron elegidos por mayoría de votos los siguientes señores que han de constituir la Junta directiva:

Presidente don Gregorio González. Vocales don Virgilio Canales, don Mariano Díez, don Patrocinio Guijarro, don Donaciano Bueno, don Heliodoro Moreno, don Justo del Río, don Luis Rójo, don Arsenio Santamaría, don Benito Hortiguera.

Vemos entre los designados a buenos deportistas y esperamos que su actuación se ponga de manifiesto para encauzar a nuestra juventud en la práctica del deporte, que es vida y gloria de las naciones más civilizadas. Vamos a ver si rueda el caballo de acero en nuestra provincia para conseguir los frutos que de la actual Directiva esperamos.

El Chimbo.

El paro obrero

Vivienda para familias de ínfimos recursos.-Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad.-Intereses del cinco por ciento al capital invertido.-Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

SINTESIS.

Con el laconismo de un índice recapitemos cuanto llevamos dicho.

Así no se puede seguir; no es posible consentir tanta miseria. A quienes les falten medios para salir de ella hay que prestarles. Si vemos a una persona caída en la calle corremos a levantarla. Si las aguas de un río caudaloso ahren sus labios de muerte para tragar un cuerpo humano buscamos desolados una cuerda que le salve, y aun hay siempre quien con riesgo de la vida se lanza en su auxilio a la corriente. ¿Y dejaremos que derribados por el huracán del destino familias enteras yaczan en la más espantosa abyección? ¿Y contemplamos impávidos cómo las fauces de ese mar de miseria devora alegrías, vigor de músculos, sangre de la raza? No, no se puede seguir así. Y una de las cuerdas de salvamento se trenza de este modo:

Constitución de un capital con fondos particulares o bancarios o ambas cosas a la vez para que con la garantía hipotecaria precisa pueda acometerse inmediatamente la construcción de viviendas para las familias indotas.

Acuerdo municipal por el cual la Corporación asegure por determinado tiempo y dentro de las limitaciones correspondientes una aportación anual a razón de ciento ochenta pesetas por vivienda para dichas familias.

Cesión por el Ayuntamiento a «preario de los solares necesarios».

Constitución de una entidad, de desinteresado funcionamiento, y que podría denominarse «Instituto de Protección Social» para que bajo el alto patronato del Ayuntamiento desarrolle, entre otros, este cometido.

Gestación de las industrias, burgalesas especialmente, que los artículos y materiales necesarios para estas construcciones sean cedidos por el precio estricto de su coste como ensayo y base para lograr la reforma tributaria que hemos apuntado.

Emprender inmediatamente la construcción de una primera serie de esas viviendas, y preparar lo preciso para que en los meses de invierno de años sucesivos puedan realizarse trabajos de taller en los distintos ramos para las edificaciones que la institución haya de levantar, contrarrestando, en parte, de este modo, el paro forzoso o la disminución de la actividad libre y de empresa que en mayor o menor escala en estas épocas pueda presentarse.

Y ahora dejadme soñar.

Han pasado unas semanas y ya los picos realizan las excavaciones necesarias; no son los cientos de una edificación corriente, sino el azar don de una semilla llevada al arzor por la ráfaga de una voz modesta pero carifosamente acogida va a ofrecer meses más tarde pan de justicia y nuevas simientes de paz social y de malestar vencido. Los muros crecen con rapidez inusitada porque el afanoso trabajo de los obreros hace lo que el sol en las espigas: dar calor y vida.

Junta Provincial Superior de Contratación del Trigo

CIRCULAR

En sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, se han acordado los precios de tasa mínima siguientes que comenzarán a regir a partir del día 5 del actual.

Maniobas y análogos, 54 pesetas q. m.

Candeales finos, álega y catalán de Monte, a 50 pesetas ídem.

Candeales 2.ª (blanco Arévalo y Candeales Castilla).

Catalán degenerado e híbrido L. 4., a 49 pesetas ídem.

Rojos finos y empedrados, a 48 pesetas ídem.

Rojos bastos, mochos y blanco semolero de las peores clases, a 47 pesetas ídem.

Se entenderá que estas tasas abarcan toda la provincia, con la salvedad de que los rojos bastos únicamente afectan a los partidos judiciales de Burgos, Briviesca, Sedano, Villarcayo, Belorado, Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Con el ánimo de que todos los tenedores de trigo puedan vender la mercancía sin incurrir en sanción y con el fin de llegar a conocimiento de la cantidad del cereal existente para su venta, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó habilitar un plazo que termina el día quince del presente mes, para que durante el mismo, los poseedores del trigo hagan sus declaraciones en los Ayuntamientos respectivos, expresando los siguientes conceptos.

Trigo que poseen para la venta. Recolectado. De Rentas. Procedentes de compras. Clase del trigo. Lugar en que está emplazado. Los Ayuntamientos o delegaciones remitirán estas declaraciones con una relación nominal a sus comarcas del 15 al 18 del presente mes.

Las Comarcas elevarán a la Provincial el 20 de dicho mes el estado resumen a que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 12 del Decreto de 24

V.

Ya flamea en la cumbre la clásica bandera, pregón de una labor acabada. Es el día señalado; plena fiesta de la ciudad castellana que inaugura su obra de redención social en grande. Rasga el espacio la pólvora de la alegría popular que quiere hacer llegar al cielo con el inocuo estampido de los disparos sus gritos de júbilo.

La gente sube las calles altas de la ciudad para ser cortejo de una procesión cívica que va a cruzarla bajo la impresión prometedora de un pasado de dolor que desaparece y la realidad de un amanecer de misericordia que se estabiliza y ordena.

Suenan los clarines y timbales de la tradición concejil, porque es el propio Ayuntamiento quien sube también por la calle empinada. ¿Cómo la representación cálida y genuina de la ciudadanía no iba a reclamar para sí ceremonial tan significado y transcendente?

¡Ya llega a tus puertas, triste mano de la desgracia recogida y del hincado amparo impotente!

De allí ha de salir una de tantas familias a quienes con rito solemne y en representación de todas va a recoger la Corporación municipal para trasladarla bajo mazas al nuevo hogar.

Ungido por imborrable emoción y aguardo en la buharda misera aquellos momentos. El viejo, el matrimonio y los pequeños se disponen a salir; tomo en mis brazos a los más chiquitines y bajamos anhelantes...

La luz del sol que para todos es aquel día más radiante que nunca se apaga para mí porque una lágrima, bendita lágrima de alegría nubla mis ojos.

Tampoco puedo hablar. Yo iba a hacer entrega a la representación oficial del pueblo de aquella familia redimida, y pensé y quisé decir:

Señor: estos niños son esperanza y promesa; frutos del amor y desvelos del sacrificio merecen cuanto por ellos hagáis. ¡Que esto, Señor, es lo que debería ser España!

—10—

CARTA ABIERTA.

Señor Alcalde de la Ciudad.

Expuestas quedan unas cuantas ideas que el superior criterio de la docta Corporación municipal y la atinada competencia y valioso apoyo de otros burgaleses, sabrán perfeccionar y completar.

He puesto en ellas lo mejor de mi voluntad, y mi modesta inteligencia sigue al servicio de tan bello ideal.

Si se estimase oportuno la formación de un fondo o capital inicial para la inmediata construcción de las referidas viviendas considero suscrito con diez mil pesetas a las acciones que se creen.

Con la mayor consideración.

Salvador Martín Lostau.

de Noviembre último. Interesándolas una vez más el cumplimiento para lo sucesivo, del servicio mensual que las impone para con esta provincial el artículo dicho.

Tengan en cuenta los tenedores de trigo, que todos aquellos que no den la declaración jurada antes del 15 del actual, no podrán venderlo durante la actual campaña y si lo verificaran se considerarán estas ventas como clandestinas.

Al objeto de que no haya dificultad para efectuar las ventas, se recomienda a todos los vendedores que los trigos estén muy limpios, libres de impurezas y materias extrañas de forma tal que no tenga más de un 3 por %.

Con el fin de que se puedan efectuar en mejores condiciones las ventas y teniendo en cuenta que esta provincia es exportadora, deben los agricultores de cada pueblo, reunir varias partidas, con muestra única, para poder ofrecer la menor partida de 100 quintales métricos, debiendo proveerse de un local donde lo almacenen bien sea suministrado por un agricultor o el Ayuntamiento respectivo.

El presidente, Eufemio Olmedo.

Delegación Provincial del Trabajo en Burgos

Con el fin de facilitar instrucciones sobre presentación de partes de accidentes de trabajo (bajas, altas y Boletines de Estadísticas), se ruega encarecidamente a todos los señores agentes y representantes de compañías y mutualidades de accidentes de trabajo, de Burgos y su provincia, remitan a esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 3, 4.ª, izquierda), nota expresiva de sus nombres, compañías o mutualidades que representan y domicilios de unas y otras.

La revolución de Octubre en España

Con el título «La revolución de octubre en España» ha publicado el Gobierno un folleto con el relato oficial de lo ocurrido en el último movimiento revolucionario.

La lista de muertos y heridos, así como la de daños causados por los sediciosos y el índice de las armas y municiones recogidas son verdaderamente aterradoros, como podrá apreciar el lector.

Como aún no obra en nuestro poder referido folleto, los datos siguientes los tomamos de la Prensa madrileña.

He aquí la lista:

| MUERTOS | |
|---------------|-------|
| Paisanos | 1.051 |
| Guardia civil | 100 |
| Seguridad | 17 |
| Vigilancia | 2 |
| Asalto | 51 |
| Carabineros | 16 |
| Ejército | 98 |
| Total | 1.335 |

HERIDOS

| | |
|---------------------------|-------|
| Paisanos | 2.051 |
| Ejército y fuerza pública | 900 |
| Total | 2.951 |

INCENDIOS, VOLADURAS Y DETE-RIOROS

| | |
|------------------------|-----|
| Edificios públicos | 63 |
| Iglesias | 58 |
| Fábricas | 26 |
| Puentes | 58 |
| Carreteras | 31 |
| Ferrocarriles | 66 |
| Edificios particulares | 730 |

ARMAS RECOGIDAS

| | |
|-------------------------|--------|
| Largas | 89.354 |
| Pistolas | 33.211 |
| Fusiles ametralladoras | 149 |
| Pistolas ametralladoras | 98 |
| Otras ametralladoras | 27 |
| Cañones | 41 |

MUNICIONES RECOGIDAS

| | |
|--------------------|---------|
| Fusil y escopeta | 97.322 |
| Pistola y revólver | 255.375 |
| Cañón | 1.777 |

EXPLOSIVOS

| | |
|-----------|--------|
| Bombas | 31.345 |
| Petarados | 3.507 |

DINAMITA Y OTRAS SUSTANCIAS

| | |
|-----------|--------|
| Cartuchos | 50.585 |
| Kilos | 10.824 |

ROBOS

| | |
|---|--|
| Del Banco de España, 14.000.000 de pesetas. | |
| Otros robos y saqueos, 25.000.000. | |
| Total, 40.000.000. | |

Notas bibliográficas

«Club Auto-Turismo Español» Lagasca, 65, Apartado 1.206, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Cruz Auto-Turismo Español», magistralmente presentada y con profusión de fotografías de las distintas capitales e importantes ciudades de las respectivas provincias españolas.

Asimismo, y en papel cuché, como los fotográficos, figuran a una sola tinta los mapas de todas las provincias. El fin de esta obra tiende a señalar minuciosamente las vías de comunicación por carretera, su itinerario, pasos difíciles, curvas, pasos a niveles, etcétera, etcétera.

Para que se vea la importancia del libro de que nos ocupamos, he aquí el índice de materias del mismo: «Nuevo Código de la circulación.—Información administrativa para todo automovilista.—Certificado para conducir automóviles.—Impuestos.—Código de la carretera.—De circulación general.—Mapa índice de los itinerarios descriptivos e índice general de éstos.—Detalle de doscientos cinco itinerarios, con todos sus pormenores.—Nomenclatura por orden alfabético de mil doscientas poblaciones españolas, con sus distancias kilométricas y detalles de gran interés para el turista.—Nomenclatura de Portugal, con el mismo detalle que la anterior.—Formalidades para entrar, circular y salir de Francia en automóvil.—Principales faltas que debe evitar el automovilista.—Mapas y vistas de paisajes y monumentos de España».

Con este índice a la vista, no dudamos que nuestros lectores advertirán la oportunidad de ésta obra, necesaria hoy más que nunca, dado el incremento de la circulación automovilista en España.

A los autores y editores de la misma, nuestra más sincera felicitación.

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Los órganos de la Catedral de Burgos

En la grandeza tradicional del culto de nuestra Catedral incomparable ocupa un lugar primario y muy destacado el empleo del órgano desde tiempos remotísimos para las solemnidades litúrgicas y votivas con las peculiares modalidades de los siglos de un intenso vivir cristiano y con las expresiones artísticas que plasmaron el hondo sentir del alma castellana.

La reparación fundamental que con tan feliz acierto se está realizando en el segundo grande órgano del coro mayor de la Catedral, deteriorado e inservible desde hace tantos años, nos lleva a describir la calidad e importancia histórica de los órganos, auxiliares básicos de nuestra vida litúrgica.

Y de elemental justicia es consignar que entre tantos personajes ilustres que sacrificaron su competencia y actividades por el prestigio del arte catedralicio en todas sus manifestaciones, estaba reservada a un corazón burgalés, palpitante siempre por emociones artísticas y a una sensibilidad cultivada, atrayente e iniciadora, asaz expresada en las aplicaciones de la discreción y del derecho, esta reforma del órgano del coro catedralicio que ha de engrandecer sobre manera las actuaciones artísticas del canto coral y contribuirá a la vez a restaurar tradiciones muy venerables de clásico y puro ablenego para la piedad burgalesa.

La iniciativa del Ilmo. Sr. Deán de Burgos, don Emilio Rodero Reca, secundada unánimemente por los M. Ilustres Señores Canónigos, merecerá para siempre bien de la devoción de los fieles, de la liturgia y del arte.

Y así tenía que ser; porque si la música sagrada, como dijo el Pontífice Inmortal Pío X, es parte integrante de la liturgia y vigoriza y vivifica el texto litúrgico, ningún instrumento más litúrgico que el órgano, puesto que contribuye con sus variadísimos recursos a fecundar y encarnar en cierto modo más accesible a nosotros la divinidad fecunda y vigorosa palabra escrita de Dios y de la Iglesia.

Mozart y Berlioz llamaron al órgano el rey de los instrumentos, y después que se notaron los progresos de la organería moderna y las emocionantes sensaciones de majestad y grandeza, de timidez y de unión santa, «es la creación genial del Cristianismo» exclamó Chateaubriand; «es la voz de la Iglesia cristiana y el eco del mundo invisible» cantó Lamennais; y aún el misible Víctor Hugo identificado con su inimitable expresión, superior a la orquestal que solo cede a la vocal cuando con el espíritu cristiano de fe y amor llama a Dios, como enseña Jesucristo, «Padre nuestro que estás en los cielos», y a la Virgen nuestra Madre saluda con el cielo, «Salve, llena de gracia», decía del órgano «es el único gemido en que se mezclan los cielos con la tierra».

Ningún instrumento ha dicho el célebre benedictino P. Kynle, se asemeja al órgano como fuerza, plenitud y variedad de voces. Desde los suaves y finos murmullos de la colina hasta el clamor del trombón bajo, desde la débil flauta hasta la estridente trompeta, desde las delicadas voces del solo hasta la exuberancia de los llenos, los matices de que puede disponer graduando su fuerza son numerosos, innumerables en un instrumento de alguna importancia.

El mismo órgano que hace estremecer las bóvedas del templo durante la entrada de un Prelado, poco después se humilla, cual coloso que olvida su robustez y poderío, tanto cuando acompaña solitario el canto del coro, como cuando prosigue solo, con suavidad, modestia, recogimiento; con entereza sostiene más tarde los cánticos del pueblo y pone término a las ceremonias del culto con majestuosos y opulentos acordes.

Así el Concilio III de Toledo en el canon 23 reproducía las canciones que en algunos lugares introducía el pueblo y encomendaba al cuidado de sacerdotes y jueces la estricta vigilancia de este punto.

Loado Hernández Asuncion. (Continuará)

DEFIÉNDASE de gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESCO

Juventudes Católicas Parroquiales

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA

La Junta directiva de la Juventud Católica Parroquial de Santiago y Santa Agueda, tiene el honor de invitar a los socios protectores, a los miembros de las demás asociaciones y a los representantes de la Unión Diocesana, a los actos que mañana, día 5, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general, que celebrará nuestro reverendísimo Prelado.

A las cinco, vísperas solemnes, con los cultos de los días precedentes. Asimismo, ruega a todos los afiliados a dicha Juventud la más puntual asistencia a dichos actos y a la vela del Santísimo en uno de los dos turnos, de una y media o de dos y media a tres.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Certeramente hizo observar Martínez Sanz en su Historia del templo Catedral de Burgos (1866) que acaso la Catedral burgalesa fué en España la primera que admitió en el culto el uso del órgano.

En documentos citados por este ilustre capitular destaca el primer organista conocido en esta Iglesia con el nombre P. de León, que firma un escrito del obispo D. Mauricio en 1223: «Ego P. Leonis burgensis magister in organo de mandato etc. scripsi et signavi».

En 1293 figura en otro documento del archivo capitular «maestre Martín de los órganos de la capilla de la reina en Burgos».

Los esfuerzos y anhelos de una superación artística debieron ser notables en nuestro primer templo, pues ya en 1252 nos encontramos con dos órganos y con un decreto del Visitador apostólico, Cardenal don Gil de Torres, que mandó destinar para la conservación de los órganos veinte maravillas y cuarenta para el organista.

No hay duda que la influencia de Alfonso el Sabio, amante propulsor del arte musical en todas sus formas, intervino también con sus iniciativas en el desarrollo de la riqueza organística. Y así vemos que ordenó a la Universidad de Salamanca en 1254 «que haya un maestro en órgano et que yo le dé cincuenta maravillas de cada año».

Otro de los órganos más antiguos y notables de que hay noticias ciertas, fué el del célebre Monasterio de San Pedro de Cardeña de Burgos, gloriosísimo cenobio por sus mártires y por haber sido sepulcro del Cid Campeador. «El Abad de San Pedro de Cardeña don Pedro García (Antigüedades de España, por el P. Berganza Libro VII cap. IV, p. 182) que vivió hasta 1294 mandó hacer a su costa el órgano para la Iglesia que juzgó por uno de los primeros que se vieron en España...»

La primera noticia del órgano que he descubierto en España es la que nos da el Necrologio de Cardeña y así creo que si no fué el primero el de nuestro Monasterio, fué uno de los primeros, y me fundo en la autoridad del Doctor Navarro Azpilueeta, que fué de opinión de que el uso común de los órganos no se había introducido en tiempo del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino que pasó a mejor vida en el año de 1274, veinte años antes que muriese nuestro abad don Pedro».

No podían faltar tampoco los abusos que dieran argumento a los detractores de la intronización del órgano en el templo. Por esto era muy limitada al principio la intervención de este instrumento como auxiliar litúrgico.

El célebre fray Juan Gil de Zamora, preceptor de Sancho IV, escribía a este fin en su «Arte de la música, Cap. XV: «Y de este único instrumento usa la Iglesia para ciertas canciones, prosas, secuencias e himnos, desechando comunemente otros instrumentos por el abuso de histriones».

No fué seguramente causa de relajación artística, sino remedio, la adopción de este grandioso instrumento cuyo fin principal fué ennoblecere con nuevos recursos de sorprendente riqueza al arte sagrado. En todo tiempo, antes y después de este siglo, tuvo que lanzar energías reproches la Iglesia y oponerse tenazmente a la invasión de inconvenientes cantinelas del vulgo, que trataban de infiltrarse en el espíritu sosegado y puro de las melodías conservadas por creación o adopción en su rico tesoro por la misma Iglesia católica.

Así el Concilio III de Toledo en el canon 23 reproducía las canciones que en algunos lugares introducía el pueblo y encomendaba al cuidado de sacerdotes y jueces la estricta vigilancia de este punto.

Loado Hernández Asuncion. (Continuará)

Loado Hernández Asuncion. (Continuará)

Información militar

CONSEJOS DE GUERRA.

El día 7 del actual a las diez horas en la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General Jefe de esta División don José Fernández Villa-Abrielle y Calvira, se celebrará Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un teniente de Caballería, por el delito de hurto de caudales militares.

El próximo martes 5 del actual, a las diez horas, en la Sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30, y bajo la presidencia del teniente coronel del expresado Cuerpo don Gerardo Mayoral Monforte, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Emilio Morales Chaparro y cuatro más por el delito de rebelión militar.

Trenes Falleros a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, en vista de la favorable acogida que por parte de los Castellanos, tuvieron los trenes organizados el pasado año a Valencia con motivo de las fiestas de las Fallas de San José, anuncia para el 16 de Marzo, la salida de Burgos, de un tren especial para regresar de Valencia el 20, al precio, en clase única, de 47 pesetas ida y vuelta.

Las misas que se celebrarán mañana día 6, de ocho a doce en la Iglesia de la Divina Pastora y a las nueve en la capilla de la Barriada Militar, así como la Exposición de S. D. M. en las Reparadoras, Adoratrices y Esclavas, se aplicarán por el alma del ILMO. SEÑOR D. Benito María Andrade en su primer aniversario (D. E. P.) SU VIUDA E HIJOS Ruegan a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto por el cual les quedarán agradecidos. Burgos 5-II-1935

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial INTERESES QUE ABONA: En libretas ordinarias . . . 3 % anual En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3'60 % anual En imposiciones a plazo de un año . . . 4 % anual En cuentas corrientes a la vista . . . 1'50 % anual CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.933 . . . 15.325.715'02 En 31 de Diciembre de 1.934 . . . 17.265.748'02

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro. PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de breá y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados OVOIDES PEREZMI que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

Écos de la vida local

TURISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de Información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club Español. Escudo, abierto. Somosierra, idem. Cuadarrama, idem. Pajares, cerrado. Piqueras, idem.

Notas municipales

MULTAS Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo en la calle del Arco del Pilar a altas horas de la noche; dos dueños de casas, por tener en malas condiciones los tejados de las mismas, penetrando las aguas lloviznas en las habitaciones de los inquilinos; dos por ir cantando por el paseo de los Vadiños a altas horas de la noche; y con 2, una muchacha por arrojar bolas de nieve a los transeúntes

Junta Provincial de Protección de Menores

Durante los días 5 y 6 de los corrientes, de diez y media a una, se distribuirán los socorros a los pobres que se les tiene concedido por dicha Junta en los antiguos comedores de San Lorenzo.

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

No habiéndose celebrado la Junta General de señores accionistas el día 3 del corriente mes para el que estaba convocada, por insuficiente asistencia reglamentaria, se cita a los mismos en segunda convocatoria a Junta General que se celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en su Establecimiento Plaza de la Libertad, n.º 8. La citada Junta tendrá validez reglamentaria, cualquiera que sea el número de los asistentes y será objeto de deliberación y acuerdo: 1.º Conocimiento de la Memoria y Balance anual. 2.º Nombramiento de Gerente. 3.º Sobre el artículo 5 de los Estatutos. 4.º Elegir la Comisión que apruebe o censure las cuentas. Burgos 4 de Febrero de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO. Por don Vicente Cubillo y para su hijo don Antonio, empleado en la Agencia Renault de esta capital, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Jurado, hija de nuestro estimado amigo don Juan Manuel. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo. Enhorabuena. BODAS. El día 26 del pasado mes de enero contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Vecas, provincia de Toledo la simpática y bella señorita Emilia Rodríguez Fernández de distinguida familia burgalesa y maestra Nacional de dicha villa, con el probo y competente empleado del Banco Anglo-Subamericano de Madrid, Santiago Rojo García.

La numerosa concurrencia que llegó desde Madrid en varios automóviles de los familias de los contrayentes fué recibida a la entrada del pueblo por las niñas de la escuela adornadas de blancas vestiduras que parecían macetas de candidas azucenas, colocadas en la vera del camino y que al cronista le hacían recordar el tierno y emotivo día de su primera comunión; y por el pueblo en masa que quería rendir tributo de simpatía y de afecto a la maestra que durante todo el tiempo ha regentado la escuela no ha omitido medio ni sacrificio por la instrucción y educación de las niñas a ella encomendadas.

Apadrinaron a los contrayentes en la ceremonia nupcial por parte de la novia y en representación de don Federico Fernández Ruiz, reputado y prestigioso notario de Madrid y tío de la desposada, don Manuel Fernández Rodríguez, hermano de la contrayente, culto y acreditado notario de Wad-Ras, en la provincia de Albacete y por parte del novio la agraciada y bondadosa señorita Elisa Rojo García, hermana del contrayente.

Bendió la unión matrimonial el ilustrado sacerdote don Pedro del Campo y García, primo de la contrayente y director del Secretariado social y agrario de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, quien dirigió al numeroso público que llenaba totalmente las naves del templo una tierna y sentida plática.

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional ATENCION! ATENCION! a sus zapatos y precios sensacionales CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL Visítenos antes de hacer sus compras

La distinguida concurrencia fué obsequiada en casa de la nueva desposada con un succulento desayuno y a su regreso en Madrid, con un variado y selecto menú, servido con el esmero y elegancia que caracteriza al Hotel Inglés. Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el tren expreso para Lourdes, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Albacete y otras poblaciones. —Esta mañana, a las once, tuvo lugar en la iglesia de San Lesmes, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Manolita Adrián Quintanilla con el maestro del pueblo de Cogollos, don Jesús Zugazaga Marina, hermano de nuestro compañero de Redacción, don José María.

Fueron apadrinados por don Albino Gómez González, y la señorita Modesta Adrián, hermana de la novia. Bendió la unión don Pedro Nogal, quien pronunció una elocuente plática, exhortando al nuevo matrimonio a cumplir con sus deberes y obligaciones; encareció la necesidad del matrimonio cristiano, fuente inagotable de bienes. Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Avila. Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en automóvil para Madrid y otras poblaciones del centro de España. Reciban los contrayentes y sus familias nuestra felicitación más cordial. ENFERMO. Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Luis de Miguel. Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Noticias varias

A la salida del «Kursal Novedades» fué agredido la madrugada última el limpiabotas José Arnáiz Abad, conocido por el «Pino», de 26 años, casado, con domicilio en la calle de Saldaña 9, resultando con una herida por arma blanca de tres centímetros de extensión penetrante en el pulmón, en la parte superior del hemitórax y otra inciso punzante de otros tres centímetros de extensión en el muslo derecho. Llevado a la Casa de Socorro, se le prestó la asistencia necesaria, califi-

cándose su estado de grave, pasando después al Hospital Provincial. El herido dice que desconoce a su agresor. La Comisaría que realiza gestiones para detener al agresor, ha dado el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción. La policía ha detenido esta tarde al autor de las heridas que sufrió José, que se llama Juan de la Peña Pérez, de 27 años, albáñil, con domicilio en la calle de San Gil, 14.

El principio negaba su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas se ha confesado autor. Ha manifestando que estando en la churrería del Arco del Pilar, y no en el cabaret, como dijo el herido, se suscitó una cuestión por asuntos de mujeres, maltratándose de obra mutuamente, saliendo después desafiados a la calle por indicación del herido. Una vez en ella, dice Juan que le pinchó con una navaja porque José tenía ya otra en la mano para acometerle. Una vez cometido el hecho, el herido le dijo que no tuviese cuidado que él no le delataría a las autoridades, y él mismo le llevó a la Casa de Socorro.

Jesús Alonso García

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecho. El maestro jubilado Leonardo Ibeas, de 74 años, con domicilio en la calle de San Francisco, 14, se cayó ayer en la vía pública, causándose la probable fractura del cuello del fémur derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro. El asilado en la Casa Refugio Municipal Francisco Gómez López, de 75 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjo en el indicado establecimiento otro asilado apellidado Rueda. La policía ha detenido en la vía pública por sospechosos e indocumentados a Félix Andrés Maroto, Santiago Pérez Martínez, Felipe Ganzo, Gaspar Ochoa Molina y Anselmo Lamala García, que han pasado a la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad. Gabriel Giménez Abajo, de 31 años, ha denunciado en la Comisaría que anoche le sustrajeron de un bar el

abrigo que había dejado colgado en una percha. Ignora quien pueda ser el autor del hecho.

En el baile «Talismán» fué maltratado de obra por un individuo, el impresor Enrique Merino Merino, de 21 años. En la Casa de Socorro, se le presta asistencia de contusiones leves.

AVISO

Se recuerda al Ramo de la Alimentación (Ultramarinos, Comestibles, Similares), la obligación de cerrar el intercoches día 6, desde la una del mediodía en adelante, en compensación por haber tenido abierto en la tarde del 2 del corriente según acuerdo de la Delegación del Trabajo. Mientras estaba presentando jugar a la lotería en un bar, le sustrajeron un reloj de plata a Genaro Barriusa García, de 67 años, sospechado que el autor sea un individuo que estaba a su lado y que una vez cometido el robo, desapareció. En el Gobierno civil se reciben noticias de que ya se van restableciendo en la provincia las comunicaciones interrumpidas por el temporal de nieves. En Belorado ya circulará el correo entre esta villa y Haro y en Quintanar de la Sierra también hace ya servicio el coche correo de Salas. Aun existen bastantes pueblos principalmente de la Sierra que continúan incomunicados. Ya han llegado a esta ciudad los dos coches de viajeros de Villadiego, y los de Madrid, Aranda, Roa, Villahoz, Quintanilla Escalada y Miranda, y mañana son esperados los de Espinosa y Villarcayo. La «Gaceta» de ayer publica un decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 2, 1.229. Donativos: En memoria de don Ramón Juan Cañada, 5 pesetas. D.ª M. V., 5 id. Una señorita por sus padres, (que en paz descanzen), 10 id. D.ª F. A. en memoria de sus padres (q. e. p. d.), 5 id. Don José Moliner Vaquero, 100 id.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 224 Notas religiosas SANTA AGUEDA.—Festividad de la Santa Titular de la feligresía. Día 5, a las ocho y media, misa, de comunión general que distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo; fervorines y cánticos. A las diez misa rezada, con exposición de S. D. M. A las once será la solemne, cantada por la Capilla del Seminario de San Jerónimo, y sermón a cargo del R. P. Leturia, S. J. Por la tarde, a las cinco, víspers solemnes, último día del triduo y de la novena y los demás ejercicios como en días anteriores. REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media. Día 7. Primer Jueves, Hora Santa, de cuatro a cinco. Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Purificación González Esteban, Cecilia Aguilera Melgar, María-Natividad Miguel Vargas, María-Paz Candeñas Caballero Yudego, Javier-María Sáez Arnal, Felisa Aguilera Melgosa. Defunciones.—Pedro Ronda Arroyo, de 48 años, de Burgos, Hospital del Rey. José Enrique Gredilla Rodríguez, de 6 años, de Burgos, Carnicerías 14. Salvadora Ruiz, de 40 años, de Azaeta (Alava), Hospital Provincial. Francisco Domingo Cura, 75 años, de San Martín de Rubiales. Cuerpo Jurídico Militar Próxima convocatoria - Preparación clases y correspondencia por Auditores de Guerra Informes: J. Infiguez, Auditoría Sexta División. Ayuntamiento de Burgos Hasta las 12 del día 11 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 50 pares de botas, tipo media bota de cuero para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Noticias de Gobernación.-El Congreso de los Sindicatos Obreros Católicos.-Dice el jefe del Gobierno

Detenciones

Madrid 4 (4 t).—La Policía ha detenido a José Hernández Irujo, a José Silva y Adolfo Joaquín Méndez, que disfrazados con capote de chófer, se dedicaban a desvalijar automóviles. Han sido puestos a disposición del Juzgado especial para que se aplique la ley de vagos.

También ha sido detenido Juan Poca, portador de cuatro aparatos de radio que infundió sospechas a la policía. Cuando era conducido a la Dirección general de Seguridad, intentó fugarse, siendo nuevamente detenido. Estrechamente interrogado, confesó que los aparatos de radio los había robado en una tienda de la calle de los Madrazos, que se dedica a la venta de estos aparatos.

Merced en una taberna

Madrid 4 (4 t).—En una taberna de la calle de Segovia, discutieron y se agredieron anoche Constantino Santín, Policarpo Serrano y Manuela Cerrojo. Varios testigos lograron poner paz entre los contendientes, que trasladados a la Casa de Socorro, fueron curados de contusiones y lesiones de carácter reservado.

Lista de los Sindicatos Católicos

Madrid 2 (4 t).—Ayer, después del homenaje tributado por la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos al Sindicato de Moreda, celebró un banquete, a los postres del cual hablaron el ferroviario de Valladolid señor

Ruiz y por los ferroviarios de Asturias el señor Tomillo. Ambos hicieron votos por la prosperidad de la sindicación obrera.

El presidente del Sindicato Católico de Madrid, señor Garrido, dijo que hace ya 20 años, que se afilió a los Sindicatos, siguiendo en todo este lapso de tiempo las orientaciones de los veteranos en la sindicación, entre ellos el señor Ruiz Madera.

Hizo el orador un hermoso canto a la sindicación obrera confesional, siendo decidido partidario de que en todas estas organizaciones obreras católicas se destaque siempre la confesionalidad a banderas desplegadas, pues es la manera de no traicionar a los ideales sobre los que se funda la sindicación obrera católica.

Don Angel Herrera abordó también el problema de la confesionalidad, que defiende en párrafos elocuentes a la par que hace referencia a las Encíclicas de León XIII y Pío XI, que se refieren a la cuestión social.

A las seis de la tarde comenzó la sesión del pleno del Congreso de Sindicatos Católicos de toda España.

Se eligió la Mesa, presidiendo Gregorio Alarcón. Para la revisión de cuentas fueron nombrados representantes de Bilbao, Palencia, Murcia y Burgos. Se enviaron afectuosos saludos al Nuncio, al Cardenal Segura, gran impulsor de la sindicación católica, al Arzobispo Primado y al Obispo de Madrid Alcalá.

También se acordó que mañana se celebre en San Juan de L-

trán una misa por los obreros católicos muertos en Asturias.

Hoy lunes, a las diez de la mañana reanudó el Congreso prosiguiendo la discusión y defensa de asuntos correspondientes a la sindicación católica.

Audiencia del Jefe del Gobierno

Madrid 4 (4 t).—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Barrera y López Gómez, al coronel del regimiento de ferrocarriles, a una comisión de catalanes presidida por el señor Lledó y á otra de Guadalajara, presidida por Romanones.

También recibió a otras personas, entre ellas al embajador de Chile y al ministro de Marina.

En Gobernación

Madrid 4 (4 t).—El ministro de la Gobernación y dijo a los periodistas que habían sido descubiertas en una mina abandonada de Asturias 144.150 pesetas.

Les dió también cuenta del suceso ocurrido entre Villanueva y Belchite donde unos vecinos se insolentaron con la Guardia civil, que hubo de hacer fuego, resultando tres heridos, uno de ellos gravísimos.

Concluyó diciendo que había conferenciado con el jefe del Gobierno sobre cuestiones de política general y asuntos del ministerio de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas dijo que carecía de noticias que comunicar.

Añadió que el día de ayer lo invitó en el estudio del testimonio sobre el alijo de armas enviado por el juez señor Alarcón al Parlamento. Como sobre esta cuestión—siguió diciendo—ya tiene formado juicio el ministro de Trabajo es posible que nos ocupemos de ella en Consejo antes de que se discuta en la Cámara.

Una nota del Frente Triguero

Madrid 4 (6 t).—El «Frente Triguero» ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que la Comisión Ejecutiva de dicho organismo visitó al ministro de Agricultura el pasado viernes reiterándole sus aspiraciones especialmente en lo que se relaciona con la orden de 19 de enero.

Cree la Comisión que esa orden supone una rectificación de la tasa mínima, favoreciendo la especulación en contra de lo decretado en 20 de noviembre. La Comisión llama la atención de los labradores y tenedores de trigo diciéndoles que tengan fe en el ministro de Agricultura, que no pierdan la serenidad y que no vendan el trigo a precio inferior al de tasa.

PROVINCIAS

Dos penas de muerte por los sucesos de Medina de Rioseco.-La Guardia Civil, agredida.-Noticias de Asturias

Sobre el fusilamiento del P. Eufrasio

Oviedo 4 (4 t).—Esta mañana y a presencia de la autoridad correspondiente se ha hecho la reconstrucción del fusilamiento del P. Eufrasio, «carmelita descalzo», llevado a cabo por los revolucionarios durante la última intentona.

Concurrieron un capitán de la Guardia civil y dos parejas que condujeron al lugar del suceso a Juan Maestro, de 24 años, empleado en los ferrocarriles económicos de Asturias y vecino de Pumarín.

Relató lo sucedido y dijo que hallándose de servicio en determinado establecimiento acompañado de un tal Pío Suárez, se presentó un herido a quien luego condujeron al Hospital.

Allí reconocieron en uno de los hospitalizados al P. Eufrasio, que sufría la rotura de la cadera derecha y reclamaron del que hacía de director del Hospital, que les fuera entregado.

Rafael García, así se llamaba el director, negóse en un principio, pero después se lo entregó bajo la promesa que le hicieran de que ellos mismos pedirían al Comité revolucionario el permiso.

Una vez en su poder, lo llevaron en automóvil al mercado de San Lázaro y colocado de espaldas a la pared, se dispusieron a fusilarlo. En este momento llegó otro revolucionario, quien sospechando lo que se iba a hacer dijo: Yo os ayudaré.

El P. Eufrasio, en aquel supremo instante y viendo lo que se avecinaba, gritó valientemente: Yo os perdono. ¡Viva Cristo Rey!, y entonces sonó una descarga, cayendo el padre a tierra. Como aún diese señales de vida, Juan le dió el tiro de gracia, rematándole.

El compañero de este sujeto, Pío Suárez, ha sido reclamado a Ceuta por las autoridades, pues se sabe que a raíz de los sucesos se trasladó a aquella ciudad con ánimo de ingresar en el Tercio.

La Policía sigue la pista de los asesinos del provisor y secretario de Cámara del Obispado de Oviedo.

Un desprendimiento de tierras

San Sebastián 4 (4 t).—Entre las estaciones de Beasain y Zumárraga se ha registrado un desprendimiento de tierras que hizo descarrilar a un tren tranvía, y resultando ocho heridos, entre ellos un empleado de la Compañía del Norte, apellidado Menéndez. También resultaron heridas su esposa y una hija.

—En el barrio de Loyola se ha colocado la primera piedra de un santuario al Sagrado Corazón.

Dos penas de muerte

Valladolid 4 (6 t).—El tribunal militar que entendía en la causa por los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco, ha condenado a muerte a Félix Fernández, jefe del movimiento en esta localidad y a Ezequiel Casquete, autor de la muerte de una guardia civil.

Viaje de Salazar Alonso

Córdoba 4 (6 t).—Llegó el señor Salazar Alonso, que manifestó a los periodistas que piensa presentar una proposición en el Parlamento sobre el Estatuto de funcionarios.

En el Círculo radical pronunció una conferencia lamentándose del truncamiento que ha sufrido su obra en el ministerio de la Gobernación. El movimiento revolucionario no comenzó en octubre, sino que tuvo como principio la huelga de campesinos y los pleitos vasco y catalán.

Viaje de ex-ministros

Cádiz 4 (6 t).—Regresaron de Canarias los exministros Lara y Guerra del Río. Este dijo que va a interpelar al Gobierno sobre la situación económica en aquellas islas.

Intentan agredir a la Guardia Civil

Zaragoza 4 (6 t).—En Villanueva de Huerva, y con ocasión de las fiestas tradicionales del pueblo se originó un serio altercado por oponerse un grupo de extremistas a que actuase la banda de música.

La Guardia civil, compuesta de un cabo y dos números, salió al paso de aquellos, quienes, por su parte intentaron desarmarla, teniendo los guardias que hacer disparos al aire para amedrentarlos. Lejos de amilanarse estos hicieron fuego de pistola contra la fuerza, quien disparó, hiriendo de gravedad a dos vecinos y levemente a otros dos.

En prevision de que se reproduzcan los hechos se han concentrado más fuerzas.

Furiosa tormenta

Berlín 4 (4 t).—Anoche descargó sobre esta capital una imponente tormenta de nieve y granizo, acompañada de un violento huracán que arrancó de cuajo muchos árboles, sobre todo al sur de la ciudad. En Hamburgo y otras poblaciones también ha causado grandes daños el temporal.

La naranja no se ha helado

Valencia 4 (4 t).—Comunican de Gandía que en este término municipal las heladas de estos días no han causado

daño alguno en los naranjos, habiendo aumentado de dos veinticinco a cuatro pesetas el precio de este fruto.

En Tabernes de Valldigna han sido arrancados 24 naranjos con todo el fruto. El autor que ha sido detenido, ha confesado que cometió el hecho por una venganza.

Aplastado por un árbol

Ferrol 4 (4 t).—Cuando se hallaba derribando unos pinos de su propiedad César Pérez, acompañado de su hijo Juan, tuvo la mala suerte de que el árbol le aplastase, dejándole muerto. El hijo que también fue alcanzado, resultó herido de gravedad.

—En la carretera de Miño al Ferrol un automóvil atropelló a dos niños, uno resultó muerto y el otro con graves heridas.

EXTRANJERO

Entre monárquicos y comunistas

Entre monárquicos y comunistas

París 4 (6 t).—Un grupo de «camelots du roy» que se dedicaba a la venta del periódico monárquico «Action Française» fué agredido por otro grupo de comunistas entablándose una batalla entre los bandos contendientes.

Resultó un comunista muerto y herido gravísimo un «camelot du roy», ingeniero químico, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

DIA 1 DIA 4

Interior 4 %
Serie F. de 50.000 71'65 71'75
— A. de 500 71'70 72'00

Exterior 4 %
Serie F. de 24.000 85'75 85'75
— A. de 1.000 85'00 85'00

Amortizable 4 %
Serie E. de 25.000 82'15 82'50
— A. de 500 82'15 82'50

Amortizable 5 % viejo
Serie F. de 50.000 95'50
— A. de 500 95'60

Amortizable 5 % 1917
Serie F. de 50.000 92'75
— A. de 500 92'90

Amortizable 5 % 1926
Serie F. de 50.000 101'30
— A. de 500 101'65 101'50

5 % 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 91'95 92'00
— A. de 500 92'00 92'00

Amort. 5 % 1927 libre
Serie F. de 50.000 101'60 101'65
— A. de 500 101'75 101'75

Amortizable 5 % 1928
Serie H. de 250.000 77'00 77'00
— A. de 500 77'15 77'75

Amortizable 4 % 1928
Serie H. de 200.000 92'50
— A. de 400 92'50 92'50

Amort. 4 1/2 % 1928
Serie F. de 50.000 96'50
— A. de 500 96'50

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 100'55 100'50
— C. de 25.000 100'55 100'50

Valores especiales
Cédulas hipotecarias
4 por 100 89'75 90'00
Id. 5 por 100 98'00 98'50
Id. 6 por 100 104'50 104'50
Marruecos 5 por 100 87'50 88'00

Acciones
Banco de España 570'00 572'00
— Hipotecario 251'00
— Hispano Americano 145'00
— R. de la Plata (nuevo) 76'00
Español de Crédito 181'50
Central 225'50 225'50
Arrendataria de Tabacos 551'00 550'00

Aluceras ordinarias 225'00
Zucos hornos 225'00
Duro Felguera 225'00
Madrid-Zaragoza-Alcantar 209'25
Norte de España 270'00 269'50

Obligaciones
Norte de España 1.ª serie 59'65
— 2.ª serie 55'65
— 3.ª serie 55'65
— 4.ª serie 57'00 57'00
— 5.ª serie 94'00 94'00

6 por ciento
Valencia 5 1/2 por 100 88'00
Alcantar 5 por 100 1.ª H. 254'50
— 2.ª H. 254'50

Cambio internacional
Francos 48'45 48'45
Libras esterlinas 36'50 36'10
Francos suizos 258'25 258'25
— belgas (oro) 171'75 171'75

Libras 65'00 65'00
Dólares 7'42 7'45
Marcos 2'94 2'94
Escudos portugueses 55'10 55'10

Desde el día 1.º de Febrero, ha comenzado la grandiosa liquidación que por fin de inventario realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de la calle MONEDA, 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio, haciendo rebajas hasta del 75 por 100 : : : : :

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ

LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirles en esta formidable liquidación que realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de

MONEDA, 14

a precios casi regalados



Panificadora Burgalesa

SIRVE SIEMPRE

el mejor Café tostado diariamente.

Pídalo bajo el nombre **CAFE PANI**

Tostadero: **Martínez del Campo, 12**

Teléfono, X-683 **BURGOS**

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-El expediente por el alijo de armas.-Otras noticias.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 5.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde en la Presidencia, recibiendo diversas visitas.

Al salir de su despacho, dijo a los periodistas:

—He tenido una tarde dura; muchas visitas y comisiones, incluso una numerosa del bloque patronal.

También la Junta municipal del partido radical de Madrid, que ha venido a cumplimentarme. Don Teófilo Hernández, que ha venido acompañado por la Comisión organizadora del segundo Congreso internacional de bibliografía que se celebrará en breve. Como se ha dado a dicho organismo carácter de oficialidad, ha venido a solicitar del Gobierno medios adecuados para la celebración de dicho Congreso.

El presidente preguntó a los periodistas qué se decía por ahí. Los informadores le dijeron que en el Congreso había circulado el rumor de la detención del general Batet.

El señor Lerroux, extrañadísimo, preguntó:

—¿Quién lo ha detenido? Porque tiene que ser o el inspector general del Ejército o el ministro de la Guerra. Si hubiera sido el primero por la gravedad del caso me lo hubiera comunicado instantáneamente; de forma que el rumor es totalmente falso.

Otro periodista le dijo que se habían reunido los partidos de izquierda para llegar a la unión no adoptando acuerdos concretos. El señor Lerroux contestó diciendo:

—Es natural que en estas reuniones de elementos tan dispares, que se ponen bajo un denominador común no se lleguen a adoptar acuerdos concretos.

A mí me parece muy bien, no lo digo con ironía, que estos elementos republicanos se unan, constituyendo un partido fuerte. Si pudiera les ayudaría de muy buena gana, porque hay que tener presente que estos partidos, sin estar unidos, no sólo no ayudan a la República, sino que perturban el régimen.

Claro está que la unión la realizan en vísperas de las elecciones municipales.

Todos deben tener presente que tienen que constituir un elemento de Gobierno, porque yo no voy a eternizarme en el Gobierno ni siempre estarán gobernando los partidos centro-derecha.

Otro periodista le dijo que en Barcelona el señor Gil Robles había dicho que Lerroux era la única solución de Gobierno.

El señor Lerroux replicó:

—Sí, pero repito lo mismo, que no voy a ser eterno.

Respecto a la visita del señor Rocha al presidente de la República, dijo:

—Rocha me había pedido permiso para visitar al señor Alcalá Zamora y la entrevista habrá sido, para darle cuenta, entre otros asuntos, de las contestaciones dadas por los Gobiernos de Inglaterra y de Italia a la última nota leída por el señor Rocha en el Congreso sobre política del Mediterráneo.

Ultimamente manifestó que la tarde la había pasado en el lugar conocido por «Venta del Aire» en la provincia de Toledo.

La Comisión hispano-francesa

Madrid 5.—A las seis y media se reunió en el ministerio de Estado la comisión hispano-francesa. La reunión duró hasta las nueve de la noche. Al salir el presidente de la Comisión española, señor Aguilar, dijo que continuarían las reuniones en días sucesivos.

El precio de los periódicos

Madrid 5.—La Comisión del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley que fija el precio mínimo de los periódicos en 15 céntimos. En el dictamen se suprimen algunas trabas respecto del tamaño de los periódicos.

Se cree que el proyecto no tardará en ser ley.

El expediente por el alijo de armas

Madrid 5.—Hay gran expectación en la Cámara por las consecuencias que pueda tener el estudio que las diversas minorías están haciendo del extracto del expediente incoado por el señor Alarcón, como resultado del hallazgo de armas del vapor «Turquesa». Hoy se reunirá la minoría radical y mañana la minoría agraria, y se cree que uno de los objetivos de estas deliberaciones será el estudio de estos asuntos.

El motivo de hallarse el expediente en el Congreso, es que el fiscal, al hallar indicios de culpabilidad respecto a algunos exministros de la República y considerando que él como fiscal no podía acusar a los ministros, para lo cual sólo está facultado el Congreso, debiendo ser juzgados en su caso por el Tribunal de Garantías, ha enviado los antecedentes al Congreso, para que éste en vista de ello, decida si hay o no motivo para acusar, y en caso afirmativo con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías, ejercerá el Congreso la acusación.

No se sabe lo que el expediente dice, y aun cuando se supiera, no podría hacerse público, porque lo impediría la censura; pero se cree fundamentalmente que los dos puntos principales a que se refieren las responsabilidades que pudieran resultar, son: la recomendación que el ministro entonces de la Guerra señor Azaña parece que hizo al Consorcio de industrias militares, en relación con la venta de armas al señor Echevarrieta, y que según resulta acreditado en estos testimonios y ratificación con las de-

claraciones del señor Azaña—extremo muy comentado—, los emigrados portugueses oficiales y soldados que se rebelaron contra el Gobierno de Portugal, estuvieron durante algunos meses recibiendo socorros pecuniarios del Gobierno español, con cargo a la partida de gastos reservados del presupuesto de Guerra.

La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden dictando disposiciones aclaratorias al decreto de veintisiete de diciembre, regulando el derecho de concursos.

También publica una orden de Agricultura disponiendo que el viernes 8 del presente mes se celebre una conferencia presidida por el subsecretario de Agricultura, para tratar de las cuestiones relacionadas con la industria sericícola nacional, a fin de favorecerla y estimularla.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

La Exposición de
Calzado sobre medida
anunciada por la zapatería de
APAOLAZA E HIJO
DE SAN SEBASTIAN
Tendrá lugar el próximo viernes día 8 de febrero en el HOTEL LONDRES, a las horas que se anunciarán oportunamente.

BÁLDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229



Quando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Dice el gobernador general de Cataluña.-Un discurso del jefe de la Ceda.

Dice el gobernador general

Barcelona 5.—En su conversación con los periodistas, el gobernador general les dio cuenta de que había recibido las visitas de los señores ministros de Justicia y Gil Robles, con los que tuvo un cambio de impresiones sin trascendencia.

Añadió que el orden público es completo y que todos los actos celebrados en los dos días de fiesta últimos han transcurrido sin incidentes dignos de mención.

Se le preguntó si podía hacer algún comentario sobre los discursos pronunciados por los señores Gil Robles y Cambó, a lo que contestó que él no podía permitirse el lujo de hacer comentarios. Negó que hubiera tratado, en su entrevista con el señor Gil Robles, de la constitución de la Comisión gestora de la Generalidad, y asimismo contestando a otra pregunta, dijo que no sabía nada de que se realicen trabajos para la reorganización de los Sindicatos libres.

Condenados por los sucesos de Medina de Rioseco

Valladolid 5.—Además de las penas de muerte impuestas por el Consejo de guerra que ha visto la causa por los sucesos de Medina de Rioseco, se han impuesto cincuenta y cuatro penas, que oscilan entre cuatro meses y treinta años, en su mayoría—36—a doce años. Once procesados fueron absueltos y quedaron inmediatamente en libertad.

Un discurso de Gil Robles

Barcelona 5 (12 m).—Al haber celebrado ayer por la madrugada el Hotel Florida asistió el señor Robles, quien al final pronunció un discurso, en el que aludió al pronunciado por el señor Cambó. Afirmó que no puede responder a los ataques, ni a las insidias con las mismas armas, especialmente cuando vienen fuerzas políticas que se llaman de derechas y tienen unas diferencias con nosotros—dijo—que no he sido yo precisamente el que las ha creado.

Por el contrario, él responde a ataques con un llamamiento a la unión de las derechas, que tienen muchos enemigos que combatir y a nosotros, pues puede que llegue el día que tengamos que unirnos para luchar contra nuestros enemigos.

Afirmó que Acción Popular Catalana tiene características de verdadero partido autónomo y que no podremos consentir que se hable más ya de partido catalán o no catalán, porque los afiliados a Acción Popular Catalana aman tanto como los demás a Cataluña, sin dejar de tener cariño a España.

En este momento, se oyó una voz femenina que decía «¡Muera!» y el líder de la Ceda contestó que le gustaban más los vivas, en los actos públicos.

Fustigó a algunos partidos catalanes, que pretender ser los representantes auténticos de la región catalana y después dijo que ellos están firmes en su posición, sintiendo el amor a Cataluña, fundamento del amor a la Patria.

Poco después de pronunciado el discurso, salió el señor Gil Robles para Madrid.

Cura el estómago, el Elkar Estomacal de Carlos.

Son riquísimos

los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de
RUFINO DE LA FUENTE
Casa fundada en 1885
Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Lain-Calvo, 10 o Trinas, 2
Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia



CORRIENTE
NITRATO DE CHILE
100 Kgs.
ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

AVENIDA
Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. FUNCION FEMINA
Estreno de la gran producción, titulada
PAGANINI
Una magnífica comedia en un ambiente de lujo y de belleza con música de FRANZ LEHAR. Protagonista IVAN PETROWICH.
BUTACA: Caballeros 0'80 - Señoras, 0'40
MUY PRONTO: Sensacional ESTRENO
Dick Turpin
Audacia, Galantería, Generosidad.

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Siempre ha sido famosa la **VENTA DE RETALES** en **ALMACENES "EL PARAISO"** pero este año superará a los demás en calidades y precios
Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2 Esta casa no tiene sucursal en Burgos

Casa del Estudiante

SEGUNDA CONFERENCIA DEL SR. DONATE.

El jueves tuvo lugar la segunda conferencia del curso de Pedagogía, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio. Sigue hablando el señor Donato del maestro, quien ha de llevar a su escuela, dice, una gran dosis de lo que Aparisi Guinard llama coacción interna, para cumplir perfectamente con los deberes sagrados que le impone su trascendental y sublime misión, ya que en la escuela se ha de encontrar a solas, sin más testigos que Dios y su conciencia. Es necesario por tanto formar en el maestro el hábito, el sentimiento del deber que no puede adquirir en los centros culturales como fuera de desear, siendo las asociaciones de estudiantes las que están encargadas de suplir esa acción, máxime cuando estas son de católicas.

Triple es el deber que el maestro, como católico primero y como maestro práctico después, tiene que cumplir en la escuela; el deber para con la sociedad, para con el pueblo y los padres de familia. Ay de aquél que escandlece a mis pequeños, dijo Jesu cristo lo cual obliga a los maestros a cumplir en primer lugar el deber para con Dios, no olvidando que la educación ha de poner al hombre en situación de alcanzar no solo su fin próximo en esta vida, sino el remoto de gozar a Dios en la otra, fin último y supremo del hombre como lo declara la fe.

Se me objetará, dice, que la Constitución española no permite al Maestro hablar de Dios y la Religión en la escuela; pero el maestro puede favorecer la educación religiosa en privado, sobre todo con el ejemplo, sin coartar jamás la libertad de los padres de familia, que con el medio ambiente han de completar la obra de la educación.

El Maestro no debe convertirse en paladín de reformas políticas en este o el otro sentido, porque ante todo es funcionario y debe dar ejemplo de obediencia; el pueblo que dió esa legislación que la quite. El Magisterio español, continúa hablando, se caracteriza en las esferas superiores por la constante reclamación de sus derechos, de terminada por la legislación caótica; y frecuentemente se oída de los deberes que le imponen los reglamentos y el respeto a la jerarquía, respeto que no se ha de convertir en servilismo, cumpliendo sus obligaciones por agradar a sus superiores. No debe olvidar tampoco que la escuela no es del maestro, que es del pueblo, de los padres de familia, que antes que el Estado, por prescripción natural, tienen desecho a intervenir en la educación, habiendo de marchar acorde el maestro con los padres de familia.

Termina diciendo que el trabajo por el deber llega a hacerse más pronto o más tarde pesado y duro, por lo que el maestro cual un artista, el más grande ya que lo es de almas, debe asociar al deber el placer que ha de producirle la contemplación de la belleza que atesorarán. Las almas de los niños si sabe formarlas. NOTA. Tanto el conferenciante como la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, organizadora de estos cursos, se complacen en invitar a ellos a todos los demás maestros de la ciudad (Casa del Estudiante, Huerto del Rey 22, 3.º).

RECTIFICACION.

En nuestra reseña anterior publicada el 30 de Enero miércoles figuraba entre los puntos a tratar en estos cursos, «haber del Maestro», lo que hay que modificar por «haceres del Maestro en la escuela».

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

dirijase al apartado número 95

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Iglesias

Un matrimonio con un hijo de corta edad, pasan la noche perdidos entre la nieve y a la mañana siguiente son hallados providencialmente con vida

Serán próximamente las ocho y media del día 28 del pasado, cuando un hombre de aspecto siniestro, embozado en dos sábanas, entra en el pueblo caminando lentamente y sin poder articular palabra. Viene yerto y sus manos quemadas por el frío y el hielo causan espanto.

El pueblo duerme tranquilo. Acaso no haya más puertas abiertas que las del industrial y a la primera que halla en su camino de don Matías Muñoz sita en la plaza, allí se dirige. Su entrada causa terror, no habla pero pronto se deja presumir que algo grave ocurre.

Dos minutos... cuatro... cinco. Ya reacciona un poco y con palabras cortadas por la emoción y lágrimas en los ojos que según van discurrendo congeladas por su áspero rostro, relata su odisea.

Se llama Antonio Jiménez, tiene 31 años, y es natural de Retuerta, con residencia accidental en este pueblo en casa de su hermano Eliseo, casados ambos y con varios hijos.

Salimos—dice—de Hormaza esta tarde a las dos junto con mi hermano Eliseo, la mujer de éste Leonides Muñoz y un hijo de ambos llamado Miguel, de un año de edad y conducíamos ocho caballerías menores. Nuestro propósito fué llegar a Iglesias, donde está el resto de la familia, antes de anochecer, pero la mucha nieve, el ventisquero y el frío reinante nos entorpeció la marcha, y tras tres o cuatro horas peleando entre vida y muerte, he podido llegar en el estado lastimoso en que me ven, en demanda de auxilio. Mi hermano Eliseo, mi cuñada y mi sobrinito quedaron yertos entre la nieve como a dos kilómetros de aquí y próximos a morir, particularmente ella.

Relatado lo anterior y después de prestarle los primeros auxilios en casa del industrial señor Muñoz, se da inmediatamente cuenta a la autoridad local; las campanas comienzan a volutar y el pueblo se tira a la calle. Se organizan patrullas que han de salir a costa de su propia vida en busca del matrimonio perdido con su pequeñuelo entre la nieve.

A las diez de la noche, con una temperatura no superior a ocho bajo cero, sale la primera patrulla voluntaria, compuesta por los vecinos Ismael Martínez, industrial Carretero; José Muñoz, Gabino Sendino, Alfonso Muñoz, José Díez, Miguel González, y quizá alguno otro cuyos nombres no recordamos.

Tienen que numerarse y pelánde con la nieve y el ventisquero, avanzan. Han andado una hora, el vendaval les impide seguir, y rendidos, sin remedio, tienen que retroceder.

Las campanas siguen volteando; hay que extremar la busca. Tres personas perdidas entre la nieve. No se sabe dónde con seguridad... Hay que encontrarlas... ¡Qué horror...!

A las once y media vuelven a salir 19 vecinos, que corren la misma suerte que los anteriores; la noche es terrible y tienen que retroceder.

El alcalde don Narciso González, que con algunos concejales han acudido desde el primer momento a ordenar lo conveniente acuerda que a las cinco de la mañana todo el vecindario salga en busca de las personas citadas a quienes se supone no hallarías ya con vida.

Sobre las siete y media es encontrado Eliseo que yerto y dando tumbos, con el hijo en brazos, baja la cuesta. Muy cerca es hallada la mujer sin habla, a quien se le suministran dos vasos de café, feliz idea del secretario don Mariano de la Peña, y que en un termo de éste señor se levaba a tal fin, y próximas las ocho caballerías sin daño alguno. Reanima un poco y entre mantas, a cuestras, es bajada al pueblo, y conducida, como Eliseo y el niño, a casa del industrial citado señor Muñoz, en donde quedan todos hospitalizados y cuidadosamente atendidos por la hija de los dueños Purificación Muñoz, convertida en dama enfermera.

Reconocidos por el señor médico don Gerardo García, parece ser que no sufren gravedad sino el frío consiguiente, que en parte pudieron soportar gracias a algunas mantas y saco de paja que llevaban y ya hoy parece no existe peligro alguno.

Digna de elogio es la conducta observada por el vecindario de este pueblo, que ha sabido dar una prueba más de su nobleza y civismo, arriesgando su propia vida la noche del suceso, sin olvidar a los vecinos de Sasamón Julio Gil Martín y Marcelo Delgado, quienes desde el primer momento colaboraron con los vecinos de este pueblo en obra tan humanitaria como penosa. Elogiosa no menos la conducta de las autoridades locales por sus acertadas órdenes, así como la de los señores de Muñoz, que tan desinteresadamente hospitalizaron en su casa, a los desventurados que aquella noche etuvieron tan cerca la muerte y que solo quieren lo hemos presenciado podemos creer sin duda que hayan escapado de ella.

La providencia de Dios es grande, dicen ellos a cada momento, y nosotros lo repetimos.

RODRIGO DE SALOMON. Iglesias 1 de febrero de 1935.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de ministros.—Orden circular sobre redacción del Código de Circulación y comisión nombrada para la modificación de algunos artículos.

Ministerio de Justicia.—Orden nombrando secretario de Gobierno de esta Audiencia, a don Carlos Crespo y Fernández de Córdoba, que lo era de la provincial de Gerona.

Dirección general de Administración.—Nombramiento de interventores y secretario de varios Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta. Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad virulenta ovina en término de San Mamés de Burgos.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de enero pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales. Junta provincial superior de contratación de trigo.—Circular sobre

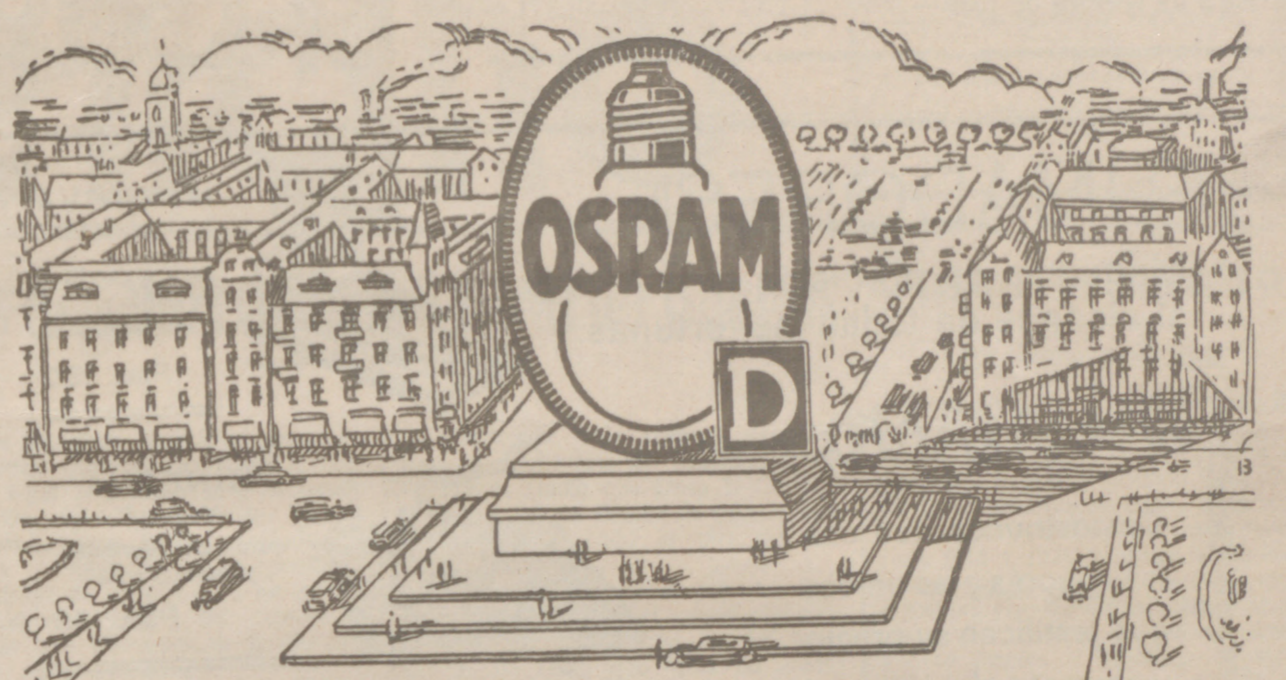
operación de contratación compra venta de los trigos. Providencias judiciales y anuncios.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedor, San Juan, 63

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra



¿Sabía Usted que

una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas aún le ahorrará a usted una Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D con la Doble rosca

Salas de los Infantes

NEVADA IMPONENTE Después de varios días de viento huracanado y frío ha descargado una gran nevada en la noche del 26 al 27 del corriente.

Tiempo hacía que no se veía nevada tan grande, pues hoy nevó para todos los gustos, desde 12 a 15 centímetros lo que menos a 30 y hasta pasado el metro en algunos ventisqueros.

Los tejados presentan un aspecto imponente con sus cornisas de nieve, distinguiéndose en ellas escultóricas figuras.

Es tal la cantidad de nieve que, por muchos sitios es imposible el tránsito y por donde lo es porque se ha limpiado el paso de un sitio para otro.

El Ayuntamiento tuvo la feliz idea de mandar unos cuantos obreros para limpieza de las calles remediando algo los efectos del invierno y haciendo posible el paso de un lado para otro.

Hace muchos años no se recuerda nevada tan grande lo que con la ventisca de hoy es imposible el tránsito por las calles.

Se teme que caso de venir un deshielo llegue a inundar la parte baja de la ciudad.

El corresponsal. Salas 28-1-35.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuentas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergeré, número 14. MADRID

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL Despacho: Calle de Ylla, 56

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de la Libreta de Imposición a la vista expedida el 13 de Marzo de 1928 con el número 344, por extravío de dicha libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 13 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 4 de Febrero de 1935.—El Consejero-Administrador, Eduardo Arnáiz Abajo.

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Cajas de caudales "Gruber"

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado selectiva y un accidente durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Está seguro tu mujer o tu hijo?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

¡¡ CASTELLANOS !! Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para corderos y aves.

Pelo lustroso, más apellío, con 5 céntimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Sáiz de Carlos.

Anuncios económicos

Ventas

Véndese bañera hierro esmaltado y llavabo, en poco uso. Informes: fontanería Rivas. Avellanos, 5, teléfono 616.

Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicilio Peñña, Progreso, 15.

Se vende la casa calle Puebla, 4.

Informará: don Teófilo Martín. Huerto del Rey, 22. Planos consisten: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad. Lain Calvo, 28.

Se vende una piedra de molinos para molino de Braxosera. Apolar del Rio. Melgar de Fernamental.

Arriendos

Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen) en el Crucero de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W. C., cuarto de baño, termo sifón, galería, estano, jardín, gallinero, garage; bien soleado etc. etc.

Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huélgos número 6, quien informará sobre todos los extremos que se desee.

Varios

B. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8.

Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Se cede en renta o venta la imprenta «Gráficas», Cid, 22, en inmejorables condiciones.

Transportistas: Se solicita precio para traer mercancía de la Rioja. Informarán: Casa Díez.

Traspasos Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso.

Dirigirse a Santiago Villota. Colón de Larreategui, 15, primero derecha. Bilbao.

Pérdidas Pérdida de un perro lobo, atiendo por «Lobato». Se gratificará a quien lo entregue; Espolón, 68. 1.º

Almonedas

Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Colocaciones Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa.

500-1000 mensuales. Hacéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544. Madrid.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Estasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital.

Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería. Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla 15.

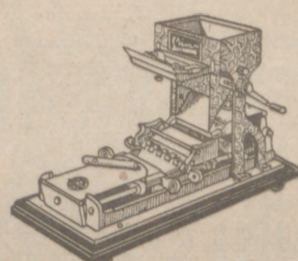
| Observación del Instituto Provincial del día | | |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| BAROMETRO | TEMPERATURA | DIRECCION DEL VIENTO |
| A las siete de la mañana, 694 0 | Máxima a la sombra, 8,8 | A las siete de la mañana, NE |
| A las seis de la tarde, 692 0 | Mínima a la sombra, 2 0 bajo 0 | A las siete de la tarde, NE |
| | | PLUVIOMETRO |
| | | Nieve en milímetros, 0,0 |

¡FUMADORES!

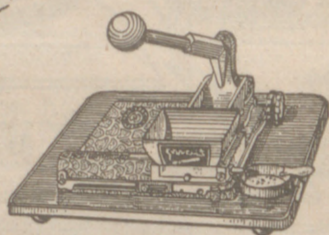
Máquinas de precisión al alcance de todas las fortunas.

Minerva

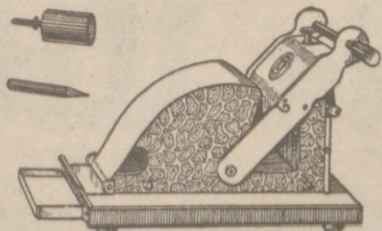
Demostramos que son las mejores y las únicas que justifican su precio de venta al público.



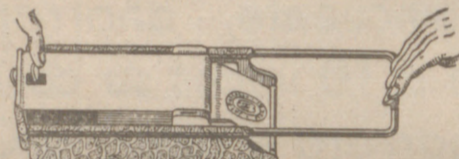
MINERVA
Modelo A
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 150



MINERVA
Modelo B
para tubos corrientes y emboquillados.
Ptas. 125



MARTIAN
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 30



FAVORITA
La máquina ideal para el turista.
Ptas. 13,50

De venta: Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50

INFALIBLE

contra

TOS

BRONQUITIS

CATARROS

SOLUCION

PAUTAUBERGE



DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Vendidos en todos los ultramarinos y confiterías.

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 364 BURGOS

170 plazas de Guardas Forestales
Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengais carraspera e opresión de pecho; cuando os si. tais constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.

Para evitar, Para cuidar las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano Pastillas Valda pero sobre todo no empeis más que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre

VALDA

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

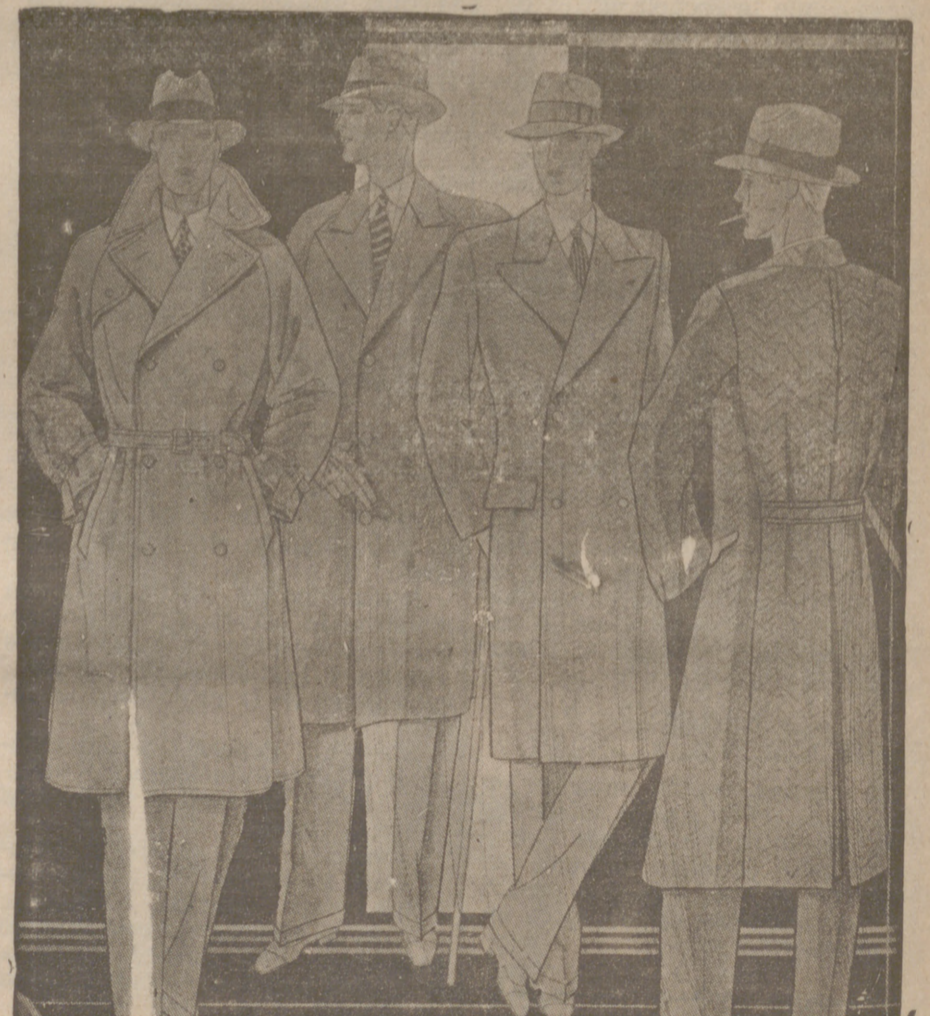
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda. — Apartado de Correos 24

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, á 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramfrez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 ó 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
» «Cimbolino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID